

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA ISAJAZ S. A.,
CELEBRADA EL DIA VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.**

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia El Oro, a los veinte y cinco días del mes de marzo de Dos Mil Diez y seis, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle nueve de mayo y sucre, siendo las ocho horas Horas (20:00), se reúnen los siguientes accionistas:

1.- GRUPO ACOSTA ECUADOR LIMITED, por sus propios derechos, es propietario de NOVENTA Y NUEVE MIL (99.000) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, las que representan el 99% del capital social suscrito y pagado de la Compañía;

2.- MOROCHO PIEDRA MARIAM PAOLA DEL ROCIO, por sus propios derechos, es propietaria de MIL (1.000) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, las que representan el 1% del capital social suscrito y pagado de la Compañía; Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado el 100% de cada una de las acciones, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; 2.- CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas su titular el Señor Acosta Zambrano Jang Fabricio, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretaria de la misma la Señora Morocho Piedra Mariam Paola del Rocio, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Seguidamente el Presidente solicita a la Secretaria de la Junta proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato se da lectura al **PRIMER punto del orden del día**, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**; al respecto toma la palabra el Señor Acosta Zambrano Jang Fabricio, Presidente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, presentado por el Gerente General, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la Compañía se ha registrado cada transacción económica en operación, sus libros sociales se encuentran elaborados de conformidad a la Ley de Compañías. Luego del análisis minucioso y de las

deliberaciones del caso, el antes referido informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015 es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma UNANIME; conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**, al respecto toma la palabra la Señora Morocho Piedra Mariam Paola del Rocio, Gerente General de la compañía, para manifestar a los accionistas que la compañía se han realizado operaciones de Ingresos egresos en lo que se refiere al periodo de operaciones 2015 con una perdida, tal como lo consigna en su informe de labores anual, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el juego de estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**. Al respecto toma la palabra la señora Monica Hermidas Sanchez, Comisario de la compañía, para manifestar a los accionistas que la compañía ha realizado operaciones de ingresos por un monto de treinta y nuevemil doscientos dólares americanos (\$39.200,00) y que el total de costos y gastos ascienden a cuarenta y dos mil doscientos veinte y ocho con setenta y cuatro centavos de dólares americanos (\$42.228,74); y, que su diferencia hay una pérdida de tres mil veinte y ocho con setenta y cuatro centavos de dólares americanos (-3.028,74), tal como lo consigna en su informe de labores anual es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma UNANIME; conocido y aprobado el tercer punto del orden del día. Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las veinte horas cincuenta y tres Minutos.

Sra. Morocho Piedra Mariam Paola del Rocío
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

Sr. Acosta Zambrano Jang Fabricio
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Declaro que la presente es fiel copia de su original que reposa en los archivos sociales de la compañía

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA ISAJAZ S. A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA., EL DIA VEINTE Y CINCO DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.

DIRECCION: NUEVE DE MAYO ENTRESUCRE Y 25 DE JUNIO

HORA: 20:00

| | ACCIONISTAS | ACCIONES | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | % |
|---|---------------------------------------|---------------|-------------------|-------------------|------------|
| 1 | GRUPO ACOSTA ECUADOR LIMITED | 99000 | 99.000,00 | 99.000,00 | 99 |
| 2 | MOROCHO PIEDRA MARIAM PAOLA DEL ROCIO | 1000 | 1.000,00 | 1.000,00 | 1 |
| | TOTAL | 100000 | 100.000,00 | 100.000,00 | 100 |

Las acciones son ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una.

CERTIFICACIÓN: En mi calidad de Secretario de la Presente Junta, CERTIFICO que el quórum de accionistas presentes es el: 100%

Machala, 25 de marzo de 2016

Declaro que la presente es fiel copia de su original que reposa en los archivos sociales de la compañía



Sra. Morocho Piedra Mariam Paola del Rocío
SECRETARIO DE LA JUNTA